

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II.
2º BACHILLERATO A DISTANCIA
2022/2023

Extracto de la programación

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Se detallan los **títulos** y los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo		de
Nº	Título	Desde	Hasta	
1	Matrices.	15 sept.	06 oct.	
2	Sistemas de ecuaciones.	7 oct.	4 nov.	
3	Programación lineal.	7 nov.	2 dic	

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo		de
Nº	Título	Desde	Hasta	
4	Límites y continuidad.	12 dic.	20 ene.	
5	Derivadas. Aplicaciones.	23 ene.	17 feb.	
6	Integrales. Aplicaciones	20 feb.	24 mar.	

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo		de
Nº	Título	Desde	Hasta	
7	Probabilidad.	27 mar.	21 abr.	
8	Estadística.	24 abr.	10 may.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En el curso académico 2022-2023 en el segundo curso de Bachillerato el currículo, la organización, los objetivos, los programas se regirán por lo establecido en el Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos del citado decreto tienen carácter meramente orientativo durante el curso 2022-2023.

En el curso académico 2022-2023, seguirá siendo de aplicación para el segundo curso de Bachillerato lo dispuesto en la Resolución de 15 de diciembre de 2021.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

El profesor utilizará con objeto de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje los siguientes instrumentos:

1.- Participación en el foro del grupo. Para valorar la adquisición de competencias del alumnado de forma no presencial se calificará la participación en los foros del curso.

2.- Cuestionarios: al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos.

Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.

3.- Tareas: se proponen también tareas al finalizar cada una de las unidades didácticas. Son de un contenido más práctico o bien para afianzar los temas tratados. Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán.

Calificación tareas: media ponderada de la nota de cada una de las tareas.

4.- Exámenes: se realizará una prueba escrita presencial en cada una de las evaluaciones, así como una prueba final ordinaria (que coincidirá con la última prueba de la tercera evaluación) y una extraordinaria, que abarcarán la totalidad de la materia. El calendario de exámenes será planificado por Jefatura de Estudios. En esta materia, las citadas pruebas trimestrales, tienen carácter de eliminatorias, es decir, se elimina la materia aprobada de cara a la prueba final ordinaria.

Para el cálculo de la nota final ordinaria se tendrán en cuenta las tareas y cuestionarios planteados, la participación en el foro y las notas de los exámenes.

El valor de cada instrumento de evaluación es el recogido en el siguiente cuadro:

Exámenes presenciales	70%
Tareas	20%
Cuestionarios y participación en los foros del curso	10%

La **calificación final por evaluación** será la media ponderada de cada uno de los instrumentos de evaluación detallados en la tabla anterior.

La **calificación final**, en evaluación ordinaria se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones según la siguiente tabla:

Evaluación / Peso (%)	Unidad Didáctica	Peso (%)	Temporalización
1ª Evaluación 37,5%	UD1: Matrices	12,5%	15/09/2022 – 06/10/2022
	UD2: Sistemas de ecuaciones.	12,5%	07/10/2022 – 04/11/2022
	UD3: Programación lineal..	12,5%	07/11/2022 – 02/12/2022
2ª Evaluación 37,5%	UD4: Límites y continuidad.	12,5%	12/12/2022 – 20/01/2023
	UD5: Derivadas. Aplicaciones.	12,5%	23/01/2023 – 17/02/2023
	UD6: Integrales. Aplicaciones	12,5%	20/02/2023 – 24/03/2023
3ª Evaluación 25%	UD7: Probabilidad	12,5%	27/03/2023 – 21/04/2023
	UD8: Estadística.	12,5%	24/04/2023 – 10/05/2023

Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.

Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de aprendizaje evaluables y que el Departamento de Matemáticas ha considerado como básicos, que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN PRESENCIAL

Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.

Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de aprendizaje evaluables y que el Departamento de Matemáticas ha considerado como básicos, que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos que no logren superar el curso en la evaluación final ordinaria, tendrán una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria.

Esta prueba consistirá en la realización de una prueba escrita elaborada a partir de una selección de estándares de aprendizaje del total de estándares de aprendizaje evaluables de las tres evaluaciones. La nota final de la materia será la del examen que puntuaría de 0 a 10.

Dicha prueba será común para todos los alumnos del mismo curso de la etapa sin perjuicio de las adaptaciones que se realicen para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, cuando el alumnado no se presente a la prueba extraordinaria se consignará No Presentado (NP).